



## ASOCIACIÓN DE INTERINOS DOCENTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (AIDMUR)

### **AIDMUR RESPONDE A WERT SOBRE LA SEGREGACIÓN Y SUS RESULTADOS ACADÉMICOS.**

*Murcia, 28 de agosto de 2012.*

AIDMUR desea responder a las delirantes y poco afortunadas declaraciones vertidas en las últimas horas por el ministro Wert, en relación a los supuestos mejores resultados de los centros que practican la segregación en los términos siguientes:

1. El ministro Wert, en un ejercicio de manipulación e hipocresía, no explica que dichos centros son muy afines a su ideología (no es casualidad y por eso defiende tanto seguir subvencionándolos), haciendo dejación de sus funciones de defensa del interés público y, por tanto, de la escuela pública, de sus recursos, alumnos, familias y profesionales.
2. Wert, que no posee formación pedagógica alguna, aunque si como sociólogo y tertuliano, pone como ejemplo un sistema que rechaza la coeducación, poniéndonos al nivel de sistemas educativos como el de Irán o el de la España de épocas pasadas.
3. El ministro “olvida” que los alumnos de este país deben alcanzar los mismos objetivos dentro del mismo currículum, por lo que la diferenciación de sexos no es excusa válida para ello. Lo que se esconde tras su visión es un intento de imponer una educación sexista, que pretende implantar unos “supuestos roles” sobre lo masculino y lo femenino, desplazando la igualdad de oportunidades y la coeducación. La educación es algo más que el sexo de los alumnos, aunque el ministro no acaba de alcanzar a entender esto.
4. El éxito académico no depende de la segregación entre sexos, como bien sabe el Sr. Ministro (aunque diga lo contrario), sino del entorno socioeconómico del alumno y de los recursos de los que disponga el centro para atenderle. Wert y toda la ciudadanía sabe perfectamente que las condiciones socioeconómicas del alumnado de la concertada-privada difieren, en muchos casos, de las condiciones del alumnado de centros públicos.
5. Wert debería buscar soluciones para el tercio de familias que no podrán comprar el material escolar de sus hijos., como señala la CEAPA. Ése es el trabajo de un ministro de educación, y no el buscar la manera de continuar subvencionando centros privados a pesar de que el Tribunal supremo se haya pronunciado en contra.

